



ORGANIZACIONES MIEMBRO:			
AGUIA - Argentina	ASOCIACIÓN - Paraguay	CEVIC - Guatemala	CEVIC - México
ANEP - Uruguay	ASOCIACIÓN - Uruguay	CEVIC - Honduras	CEVIC - Colombia
ASOCIACIÓN - Chile	ASOCIACIÓN - Ecuador	CEVIC - Ecuador	CEVIC - Venezuela
ASOCIACIÓN - Venezuela	ASOCIACIÓN - Colombia	CEVIC - Venezuela	CEVIC - Ecuador
ASOCIACIÓN - Ecuador	ASOCIACIÓN - Ecuador	CEVIC - Ecuador	CEVIC - Ecuador
ASOCIACIÓN - Ecuador	ASOCIACIÓN - Ecuador	CEVIC - Ecuador	CEVIC - Ecuador

República de Costa Rica, Ciudad de Heredia 6 de Noviembre de 2015.

## DOCUMENTO FINAL DEL IV CONGRESO GENERAL ORDINARIO RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA CONTUA

La fragilidad de la economía mundial es una amenaza presente en todas las regiones del mundo. Los reportes de los principales organismos internacionales mostraron una caída significativa del crecimiento mundial en el primer semestre de 2015, las estimaciones para lo que resta del año, seguirá siendo débil el crecimiento, menor al de años anteriores. Las previsiones para 2016 son sombrías, se mantendrá un crecimiento frágil, en cambio la inestabilidad financiera crecerá.

La debilidad económica se extiende a lo largo de América Latina, se ha debilitado el crecimiento, en particular en Brasil, Argentina tuvo una ligera recesión. La CEPAL estima una disminución de las expectativas de crecimiento para 2015, y podrá continuar el próximo año, provocada por el débil crecimiento de los países desarrollados y una importante desaceleración en las economías emergentes, en particular China; la creciente volatilidad en mercados financieros y la significativa caída de los precios de bienes primarios. Además, el fortalecimiento del dólar frente a las monedas de América Latina, no cesará en el corto plazo, la debilidad en la demanda interna se prolongara en los países de la región y se empeorara en tanto se continúen aplicando políticas fiscales de ajuste. Este es y será el mayor problema, en materia de política económica, toda vez que en México como en Brasil se han adoptado políticas fiscales y presupuestales basadas en la austeridad.

La OIT estima que el desempleo afecta a 201 millones de trabajadores y trabajadoras en el mundo, es decir, 30 millones más que antes de la reciente crisis mundial. Las proyecciones indican que la situación mundial del empleo se deteriorará en los próximos cinco años, con un aumento del desempleo de tres millones de trabajadores en 2015 y otros ocho millones durante los cuatro años siguientes.



ORGANIZACIONES MIEMBRO:			
ACTIVA - Argentina	ACTIVA - Paraguay	ACTIVA - Uruguay	ACTIVA - Uruguay
ACTIVA - Uruguay	ACTIVA - Uruguay	ACTIVA - Uruguay	ACTIVA - Uruguay
ACTIVA - Uruguay	ACTIVA - Uruguay	ACTIVA - Uruguay	ACTIVA - Uruguay
ACTIVA - Uruguay	ACTIVA - Uruguay	ACTIVA - Uruguay	ACTIVA - Uruguay



Los trabajadores y trabajadoras con empleo precario corren un mayor riesgo de pobreza. No solamente ha aumentado el número de empleos precarios, sino también la probabilidad de que estos trabajadores terminen en situaciones de pobreza, en algunos países ha aumentado dramáticamente la tasa de hogares pobres encabezados por un trabajador con empleo precario. En México la tasa se sitúa alrededor del 50%.

La situación de las Américas podrá agravarse con la firma y puesta en marcha de los acuerdos comerciales que buscan actualizar y profundizar el modelo impuesto con el TLCAN, los principales son; el Acuerdo Internacional sobre el Comercio de Servicios (TISA), el Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP), y el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica TTP, dichos acuerdos se basan en la opacidad y secrecía en las negociaciones de sus contenidos y en los compromisos y obligaciones de los gobiernos que se pactan al margen del conjunto de la sociedad, debilitando a las instituciones nacionales de los mecanismos de regulación y vigilancia de los mercados, limitando a los pueblos de conocer de manera previa lo que se negocia en su nombre, y por supuesto, de su participación en el diseño e implementación de los mismos, todo esto en beneficio de las grandes empresas trasnacionales.

Los trabajadores de la educación tenemos ante nosotros un gran desafío ya que, con la aprobación del TTP y del TISA; estos acuerdos representan una amenaza a la educación pública superior ya que favorecen procesos privatizadores, con la mercantilización de los servicios públicos se quebrantarán aún más los derechos sociales y laborales de los ciudadanos; nuestra calidad de vida y las condiciones de trabajo, terminarán por precarizarse aún más, sin alguna alternativa para librarnos de dichas políticas. Una vez aprobadas las Reformas Estructurales, sus leyes reglamentarias y la consolidación de las asociaciones público-privadas, se pretende cerrar el ciclo de inserción subordinada, inequitativa y desigual con el mercado norteamericano, todo ello a costa de la degradación del bienestar de la mayoría de la población, del debilitamiento de las instituciones democráticas y de la soberanía de las naciones.

Hasta ahora, lo que conocemos de manera extraoficial, es que las negociaciones incluyeron entre otros; temas relacionados con inversiones, propiedad intelectual, ampliación encubierta de la propiedad de las patentes de medicinas, telecomunicaciones, condiciones laborales, medio ambiente, agricultura, movilidad de personas, energía, servicios públicos, sin que se tenga certeza en qué forma fueron negociados y, lo más importante, sin que se conozcan las implicaciones a los directamente afectados, por lo tanto, es fundamental entrelazar la lucha contra el TPP, el TISA y las privatizaciones



ORGANIZACIONES MIEMBRO:			
ACTIVA - Córdoba	AGROPECUARIO - Córdoba	CEVIC - Córdoba	COMERCIO - Córdoba
ANEP - Córdoba	ASOCIACIÓN - Córdoba	EDUCACIÓN - Córdoba	INDUSTRIAL - Córdoba
ASOCIACIÓN - Córdoba	ASOCIACIÓN - Córdoba	PROFESIONALES - Córdoba	LABORAL - Córdoba
ASOCIACIÓN - Córdoba	ASOCIACIÓN - Córdoba	PROFESIONALES - Córdoba	LABORAL - Córdoba
ASOCIACIÓN - Córdoba	ASOCIACIÓN - Córdoba	PROFESIONALES - Córdoba	LABORAL - Córdoba



que implican, con las luchas por la defensa de los servicios públicos de calidad, la democracia y el derecho al desarrollo.

Dichas políticas neoliberales impulsadas por los organismos financieros internacionales, las corporaciones y los poderes fácticos nacionales, son las generadoras de la degradación de las bases materiales y jurídicas de la libertad, la democracia, los derechos económicos, políticos, sociales, medioambientales y culturales.

Nuestras sociedades están hartas de la corrupción, la impunidad, la inseguridad, la injusticia, la demagogia, y no se diga de la falta de perspectivas económicas, sociales y culturales. La masificación de la pobreza y la desigualdad es el caldo de cultivo de la violencia y del reclutamiento de la juventud por el crimen organizado. Las causas fundamentales de esta atracción creciente hacia los mercados criminales se encuentran en el atraso, la falta de crecimiento y de oportunidades que han caracterizado a la evolución económica de nuestros países.

Nuestras organizaciones sindicales se plantean fortalecer la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, fundamentalmente en las organizaciones sociales y políticas; la igualdad de género y la no discriminación son principios transversales del derecho de libertad sindical y de la negociación colectiva y es a través políticas integrales de género, que impulsamos la equidad en todos los procesos de toma de decisiones y en los diferentes niveles de representación. Redoblabamos la lucha para exigir a nuestro gobierno ratificar y hacer realidad los Convenios de la OIT sobre igualdad de género (100,102, 111, 156, 183 y 189), Además, exigimos constituir un conjunto de mecanismos para garantizar su aplicación y supervisión efectiva.

El cambio climático es un problema urgente, los actuales patrones de producción, distribución y consumo han puesto en riesgo la vida en nuestro planeta y atentan de manera global contra la vida y los derechos humanos. No habrá sustentabilidad ambiental si no se alcanza la sustentabilidad social. Por lo que es indispensable un cambio de paradigma que implique una transición hacia una economía sostenible. A partir de estrategias que permitan implementar políticas industriales, sociales y medioambientales; transformando las matrices energéticas para promover energías renovables, el desarrollo y transformación de industrias más limpias, la reducción de la deforestación, la planificación de nuestros territorios, recursos naturales y economías. Es decir se requieren cambios estructurales en las relaciones sociales, en la manera de producir distribuir y consumir,



ORGANIZACIONES MIEMBRO:			
ADICSA - Argentina	ASOCIACIÓN - Paraguay	CEPES - Colombia	CONICET - Argentina
ANEP - Uruguay	ASOCIACIÓN - Uruguay	CEPES - Uruguay	CONICET - Uruguay
ANEP - Chile	ASOCIACIÓN - Chile	CEPES - Chile	CONICET - Chile
ANEP - Ecuador	ASOCIACIÓN - Ecuador	CEPES - Ecuador	CONICET - Ecuador
ANEP - Venezuela	ASOCIACIÓN - Venezuela	CEPES - Venezuela	CONICET - Venezuela



para lograr la justicia social, la equidad y una democracia participativa, como herramientas insustituibles del cambio político.

Además, es en las Américas donde aún no se han logrado garantizar los derechos básicos como la alimentación, la atención a la salud, la vivienda, la educación, el trabajo, o los derechos laborales que son también derechos humanos fundamentales constitutivos de la dignidad humana y la justicia social. Desde la CONTUA, hemos asumido el compromiso de continuar y fortalecer este enfoque que reivindica a los derechos laborales como derechos humanos. Asimismo, manifestamos que persiste una violación sistemática de los derechos humanos y sindicales; principalmente en México, Colombia, Guatemala y además, son una fuente de competencia desleal, de dumping social en la economía global.

Los gobiernos de la región buscan imponer una concepción productivista y empresarial en las instituciones de educación y en los servicios públicos, con la adopción de modelos gerenciales o empresariales de administración, en la gestión de los recursos humanos basado en un enfoque de la eficiencia de los resultados, estas políticas generan precariedad, bajos salarios e inestabilidad laboral. En suma, se trata de la institucionalización de la flexibilización y precarización de las relaciones laborales en la educación.

Estos procesos mercantiles de la gestión pública de la educación, son auspiciados de conformidad con las directrices de los organismos internacionales para poner a las universidades al servicio de las empresas y de las demandas del mercado y reducir el papel de la educación a un negocio más para ser explotada por el capital, transformando la actividad docente a la lógica mercantilista y de esta forma trastocar la responsabilidad social de la universidad y de la educación pública, para convertirla en un proveedor más de servicios.

Los trabajadores de la educación continuaremos luchando por la defensa de la educación como un derecho humano universal y un bien público de carácter social que abarca desde la formación general, la técnica, la profesional, la universitaria y la de posgrado, además la educación permanente para todos y todas y durante toda la vida; comprende la educación formal, la no formal y la informal, a tiempo parcial o completo, presencial o a distancia, en la perspectiva de un sistema de educación pública integral y continua. Este es un derecho inalienable y debe ser garantizado por el Estado.



ORGANIZACIONES MIEMBRO			
AGROPECUARIO	AGROPECUARIO	AGROPECUARIO	AGROPECUARIO
AGROPECUARIO	AGROPECUARIO	AGROPECUARIO	AGROPECUARIO
AGROPECUARIO	AGROPECUARIO	AGROPECUARIO	AGROPECUARIO
AGROPECUARIO	AGROPECUARIO	AGROPECUARIO	AGROPECUARIO

Las universidades requieren que el Estado asuma como una prioridad estratégica el suministro de un mayor financiamiento público, la dotación de recursos presupuestales crecientes, concebidos como una inversión social para que la educación se constituya en uno de los principales motores para el desarrollo, la democracia y la inclusión social.

Los sindicatos agrupados en la CONTUA exigimos que los presupuestos contemplen una mejoría real del financiamiento a nuestras instituciones, de por sí insuficientes, que les permitan fortalecer sus planes de desarrollo, ampliar cada vez más el acceso a la educación en todos sus niveles, el fortalecimiento de la función pedagógica, la profesionalización de los docentes y la ampliación de la calidad en su oferta educativa, científica y cultural, sustentada en salarios, empleo y pensiones y jubilaciones dignas; así como en la ampliación de la matrícula para las decenas de miles de jóvenes excluidos de la educación; condición que representaría apoyo real a los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y preservación del patrimonio cultural.

Asimismo, demandamos la dotación de recursos específicos para la implementación de programas de recuperación salarial, así como el establecimiento de la carrera administrativa en las universidades públicas; federales y estatales.

También, la CONTUA está comprometida en la construcción del Espacio Común de la Educación Superior y del Conocimiento, desde una visión integral de la educación superior, la ciencia, la tecnología, la innovación, las artes y la cultura. Nos hemos constituido como un sujeto activo en la interlocución con los Estados nacionales, las instituciones de educación superior y las fuerzas políticas y sociales nacionales e internacionales, así como los principales organismos internacionales; tales como la OIT, UNESCO, para hacer frente desde la perspectiva de los trabajadores a los desafíos provenientes del conocimiento contemporáneo y de la sociedad global.

Además, apostamos por la integración de redes de investigadores, académicos, trabajadores en una "red de redes", a fin de crear gradualmente, una verdadera comunidad universitaria mundial basada en la colaboración internacional solidaria, con énfasis en la cooperación horizontal, en el diálogo intercultural y que sea respetuosa de la idiosincrasia e identidad de los países participantes, así como por el diseño de redes interuniversitarias y de espacios académicos ampliados.







ORGANIZACIONES MIEMBRO:			
ADICSA - Universidad	AGROPECUARIO - Universidad	CEVIC - Universidad	CONICET - Universidad
ANEP - Universidad	ARQUITECTURA - Universidad	CONICET - Universidad	CONICET - Universidad
ARQUITECTURA - Universidad	ARQUITECTURA - Universidad	CONICET - Universidad	CONICET - Universidad
ARQUITECTURA - Universidad	ARQUITECTURA - Universidad	CONICET - Universidad	CONICET - Universidad
ARQUITECTURA - Universidad	ARQUITECTURA - Universidad	CONICET - Universidad	CONICET - Universidad



Asimismo, es importante destacar que los trabajadores no docentes, administrativos, técnicos y manuales de las universidades de la región, aportamos a las instituciones de educación superior; continuidad y estabilidad a partir de nuestro trabajo, de la experiencia cotidiana en el quehacer de las diversas tareas de apoyo y servicios de las universidades.

Estamos comprometidos en estimular una mayor identidad institucional de los trabajadores a partir de nuestro trabajo, con las tareas sustantivas de la Universidad, desempeñarnos con mayor responsabilidad más allá de la función contractual, ello significa aportar lo mejor de nuestro trabajo, ya que es a partir del trabajo que nos vamos construyendo a nosotros mismos, para generar mejores condiciones para el desarrollo de la investigación, la docencia y la extensión de la cultura en las universidades.

Reiteramos "el mejor sindicalista es el mejor trabajador, el mejor trabajador es el mejor sindicalista". Ése es el principio rector de nuestra praxis sindical, por estas razones planteamos que una forma de enriquecer el desarrollo profesional de los trabajadores no docentes es la movilidad, el intercambio de las mejores prácticas y experiencias laborales, para potenciar y enriquecer a la universidad pública.

Nosotros contribuimos con los saberes y conocimientos, desarrollados a partir de la experiencia que adquirimos en el desempeño de nuestras labores; coadyuvamos en un diálogo entre estos saberes y conocimientos con los del mundo científico y pedagógico, cimentando un mayor vínculo entre conocimiento y experiencia.

La experiencia es fundamental en un contexto de conocimiento para comprender los procesos sociales, es una forma de construir conocimientos en forma colectiva, es un proceso práctico que involucra a la conciencia, sentimientos, deseos y voluntades de todos los sujetos de la comunidad universitaria. Se trata de generar procesos y experiencias de diálogo. El trabajo que se desarrolla en la universidad no es una tarea exclusivamente intelectual, sino además es una práctica social de carácter político, de identificación con las tareas fundamentales de la universidad.

La experiencia constituye un gran tejido de procesos, donde se aprende a conocer y reconocer las sabidurías y potencialidades prácticas de los diversos sectores de la comunidad universitaria, conectarse con las dinámicas sociales a través del diálogo de saberes en función de algún objetivo: por ejemplo formular una propuesta de acción, o bien revisar y enriquecer la coherencia del saber.



**ORGANIZACIONES MIEMBRO:**

ARGENTINA - APUBA, BOLIVIA - FNTUB, BRASIL - FASUBRA, COLOMBIA - SINTRAUNICOL, CHILE - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE, COSTA RICA - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE COSTA RICA, CUBA - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE CUBA, ECUADOR - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE ECUADOR, EL SALVADOR - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE EL SALVADOR, GUATEMALA - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE GUATEMALA, HONDURAS - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE HONDURAS, NICARAGUA - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE NICARAGUA, PANAMA - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE PANAMA, PARAGUAY - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE PARAGUAY, PERU - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE PERU, URUGUAY - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE URUGUAY, VENEZUELA - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE VENEZUELA



Reiteramos nuestra convicción de articular un sindicalismo con conciencia y compromiso con la clase obrera, capaz de intervenir y contribuir con los cambios para alcanzar nuevas formas de organización del trabajo y de la producción, del desarrollo y la innovación de la ciencia y las tecnologías, de las culturas, trascendiendo los muros de las fábricas y centros de trabajo y las fronteras de los estados-nación. El sindicalismo que representamos hace propios los retos y desafíos que debe desempeñar la educación en la construcción de un modelo de desarrollo sustentable, con base en un régimen político plural y democrático, para dar cauce a las demandas sociales de nuestros países.

Con la Internacional de los Servicios Públicos (ISP) estamos desarrollando una lucha contra los tratados internacionales de Libre Comercio; principalmente el Acuerdo sobre el Comercio Internacional de Servicios (TISA), los cuales representan una nueva ofensiva de las corporaciones para el dominio de la economía mundial y la privatización de los servicios públicos. Combatiremos esta embestida contra las conquistas sociales intensificando la articulación de la acción sindical, con otros sectores sociales y movimientos nacionales y globales que se oponen a la agenda del “libre comercio”

Por lo tanto, impulsamos la consolidación de la CONTUA, como una herramienta de construcción de un sindicalismo alternativo que se construye a través de procesos democráticos y participativos, en la perspectiva de la emancipación de todas y todos en las Américas.

**ARGENTINA: APUBA – Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires.**

**BOLIVIA: FNTUB – Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades de Bolivia-**

**BRASIL: FASUBRA – Federación de Asociaciones Sindicales de las Universidades Brasileñas.**

**COLOMBIA: SINTRAUNICOL – Sindicato Nacional de Trabajadores de las Universidades de Colombia.**





ORGANIZACIONES MIEMBRO:			
ARGENTINA – Universidad Nacional de Buenos Aires	ARGENTINA – Universidad Nacional de La Plata	ARGENTINA – Universidad Nacional de Mar del Plata	ARGENTINA – Universidad Nacional de Rosario
ARGENTINA – Universidad Nacional de Córdoba	ARGENTINA – Universidad Nacional de Cuyo	ARGENTINA – Universidad Nacional de Entre Ríos	ARGENTINA – Universidad Nacional de Formosa
ARGENTINA – Universidad Nacional de Mendoza	ARGENTINA – Universidad Nacional de Misiones	ARGENTINA – Universidad Nacional de Salta	ARGENTINA – Universidad Nacional de Tucumán
ARGENTINA – Universidad Nacional de Ushuaia	ARGENTINA – Universidad Nacional de Tierra del Fuego	ARGENTINA – Universidad Nacional de Comodoro Rivadavia	ARGENTINA – Universidad Nacional de Uya

**COSTA RICA: SITUN – Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Costa Rica**  
 .....

**COSTA RICA: SINDEU – Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica**  
 .....

**ECUADOR: FENATUPE – Fed. Nacional de Trabajadores de las Universidades y Escuelas Politécnicas Ecuador**  
 .....

**MEXICO: STUNAM – Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.**  
 .....

**MEXICO: SUTUdeG – Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara**  
 .....

**MEXICO – STUANL – Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nueva León**  
 .....

**NICARAGUA: FESITUN – Federación de Sindicatos de Trabajadores de las Universidades de Nicaragua.**  
 .....

**PARAGUAY: FESIFUNA – Federación de Sindicatos de Funcionarios de las Universidades Nacionales**  
 .....

**PANAMA: ASEUPA – Asociación de Empleados de la Universidad de Panamá**  
 .....

**PERU: FENTUP – Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Perú.**  
 .....

**DOMINICANA: ASODEMU – Asociación de Empleados de la Universidad Autónoma Santo Domingo**  
 .....



ORGANIZACIONES MIEMBRO:			
ARGENTINA - Universidad Nacional de Córdoba	ARGENTINA - Universidad Nacional de Rosario	ARGENTINA - Universidad Nacional de Tucumán	ARGENTINA - Universidad Nacional de San Luis
ARGENTINA - Universidad Nacional de Mar del Plata	ARGENTINA - Universidad Nacional de La Plata	ARGENTINA - Universidad Nacional de Entre Ríos	ARGENTINA - Universidad Nacional de Mendoza
ARGENTINA - Universidad Nacional de Salta	ARGENTINA - Universidad Nacional de San Juan	ARGENTINA - Universidad Nacional de San Carlos de Bariloche	ARGENTINA - Universidad Nacional de Cuyo
ARGENTINA - Universidad Nacional de Santiago del Estero	ARGENTINA - Universidad Nacional de Formosa	ARGENTINA - Universidad Nacional de Misiones	ARGENTINA - Universidad Nacional de Tierra del Fuego
ARGENTINA - Universidad Nacional de Comahue	ARGENTINA - Universidad Nacional de Neuquén	ARGENTINA - Universidad Nacional de Río Negro	ARGENTINA - Universidad Nacional de Patagonia Austral
ARGENTINA - Universidad Nacional de Ushuaia	ARGENTINA - Universidad Nacional de Tierra del Fuego	ARGENTINA - Universidad Nacional de Tierra del Fuego	ARGENTINA - Universidad Nacional de Tierra del Fuego

**URUGUAY: AFFUR: Agrerriación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República**

.....

**Organización Invitada:**

**ESTADOS UNIDOS: AFT – American Federation of Teachers.**

.....

**INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS**

.....